



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No.CCC-52-2022**

Siendo las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde (12:45 P.M.) del día once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de reuniones de la Dirección Nacional de Elecciones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; MARÍA ESTELA DE LEÓN, Sub-Consultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

**AGENDA**

- I. Apertura y evaluación de las Propuestas Económicas de los proponentes habilitados en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0020, destinado a la impermeabilización del techo de las edificaciones de la Junta Electoral del Distrito Nacional y la Oficina Central del Estado Civil.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

**Desarrollo del punto I:**

El Presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad dar apertura y evaluar las propuestas económicas del concurso que bajo la modalidad de Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0020, se convocó destinado a la impermeabilización del techo de las edificaciones de la Junta Electoral del Distrito Nacional y la Oficina Central del Estado Civil. De inmediato instruye a la Secretaria a dar inicio al procedimiento correspondiente para dar apertura y evaluar las ofertas económicas del referido concurso.

*W*  
*EA*

**Antecedentes:**

La Secretaria informa que mediante el Acta de Validación No.CCC-43-2022 del día veintiocho (28) del mes de julio del año en curso se conoció el informe rendido por la Dirección de Infraestructura Física, donde las empresas **Construfrio Dominicana, SRL; Grupo Desa, SRL; Codeve, SRL, y Cosmo Caribe, SRL**, resultaron “Oferentes Habilitados”, para la apertura de propuestas económicas.

*pac.*

*[Firma]*

Las ofertas económicas presentadas por los proponentes en el procedimiento se resumen a continuación:

*te*

**COSMO CARIBE, SRL, de fecha 17/7/22**

Descripción	Precio	Total
Servicio de impermeabilización para la Junta Electoral de La Feria, según ficha técnica.	1,080,647.20	1,080,647.20
<b>Más ITBIS</b>		194,516.50
<b>Total General</b>		<b>RD\$1,275,163.70</b>
Condiciones de pago: 20% de avance y 80% contra entrega. Tiempo de entrega: 14 días calendario. Garantía: 10 años. Garantía Seriedad de la Oferta No. 073-0005645, por valor de RD\$15,000.00 de Seguros Pepín.		

*[Firma]*

**CONSTRUFRIO DOMINICANA, SRL, de fecha 18/7/22**

Descripción	Precio	Total
Servicio de impermeabilización para la Junta Electoral de La Feria, según ficha técnica.	1,125,773.84	1,125,773.84
<b>Más ITBIS</b>		202,639.29
<b>Total General</b>		<b>RD\$1,328,413.13</b>

Condiciones de pago: 20% de avance y el resto crédito 30 días luego de recibir conforme. Tiempo de entrega: 28 días. Garantía: 10 años. Garantía Seriedad de la Oferta No. 1-Flic-26313, por valor de RD\$17,000.00 de Compañía Dominicana de Seguros.

**GRUPO DESA, SRL**, de fecha 18/7/22

Descripción	Precio	Total
Servicio de impermeabilización para la Junta Electoral de La Feria, según ficha técnica.	1,173,731.00	1,173,731.00
<b>Más ITBIS</b>		211,271.58
<b>Total General</b>		<b>RD\$1,385,002.58</b>
Condiciones de pago: Crédito 45 días. Tiempo de entrega: 15 días. Garantía: 10 años. Garantía Seriedad de la Oferta No. 30-46-2428-0, por valor de RD\$17,800.00 de Humanos Seguros.		

**CODEVE, SRL**, de fecha 17/7/22

Descripción	Precio	Total
Servicio de impermeabilización para la Junta Electoral de La Feria, según ficha técnica.	1,212,395.08	1,212,395.08
<b>Más ITBIS</b>		218,231.11
<b>Total General</b>		<b>RD\$1,430,626.19</b>
Condiciones de pago: Según el Pliego de Condiciones. Tiempo de entrega: 25 días calendario. Garantía: 10 años. Garantía Seriedad de la Oferta No. 30-46-2427-0, por valor de RD\$20,000.00 de Humano Seguros.		

De las propuestas económicas presentadas, la más económica es la presentada por la empresa **Cosmo Caribe, SRL**, con garantía de los trabajos de diez (10), tiempo de entrega de catorce (14) días y condiciones de pago de 20% de avance y el saldo al finalizar los trabajos, razón por lo que resulta la más atractiva a los intereses de la institución.

Vistas y analizadas las propuestas económicas y luego de valorar las decisiones del Acta de Validación No.CCC-43-2022 en virtud del informe rendido por la Dirección de Infraestructura Física, se llegó a la conclusión de seleccionar para fines de adjudicación la propuesta que represente la mejor oferta, con fines de garantizar los intereses de la institución.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

### Resolución Única

**ADJUDICAR** a **Cosmo Caribe, SRL**, la Orden de Servicios para la impermeabilización del techo de las edificaciones de la Junta Electoral del Distrito Nacional y la Oficina Central del Estado Civil, según ficha técnica y su propuesta de fecha 17/7/2022, por un valor total de **Un Millón Doscientos Setenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Tres Pesos con 70/100 (RD\$1,275,163.70) impuestos incluidos.**

Siendo la una de la tarde (1:00 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

  
**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente

  
**BILBANIA BATISTA LIZ**  
Directora General Administrativa

  
**MARÍA ESTELA DE LEÓN**  
Sub-Consultora Jurídica

  
**JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ**  
Director Financiero

  
**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
Director de Planificación y Desarrollo

  
**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora-Secretaria

